

# FICHA TÉCNICA

ARNÉS BÁSICO  
MOD. "STEELSAFE-1"

**STEELPRO**  
SAFETY®

## 1888AB

Arnés básico regulable  
con enganche dorsal.



### TIEMPO DE VIDA:

Los equipos anti-caída STEELPRO®, tienen un período de **VIDA ÚTIL**<sup>1</sup> de 5 años contados desde la **FECHA DE PRIMER USO**<sup>2</sup>, y ésta debe iniciar como máximo antes de que el equipo cumpla 5 años desde **FECHA DE FABRICACIÓN** (marcada en el equipo) siempre y cuando el equipo haya permanecido en condiciones óptimas de almacenamiento. Teniendo en cuenta la información anterior (vida útil, fecha de primer uso, etc...), la **CADUCIDAD**<sup>4</sup> máxima será de 10 años desde la **FECHA DE FABRICACIÓN**<sup>\*</sup> (marcada en el equipo).

### INSPECCIONES:

Desde la **FECHA DE PRIMER USO**<sup>2</sup>, cada equipo debe pasar una **INSPECCIÓN PERIÓDICA**<sup>3</sup> (al menos una cada 12 meses) según norma armonizada **EN 365**, que podrá ser realizada por **STEELPRO**®, o quien **STEELPRO**® autorice. Cada vez que vaya a ser utilizado el equipo debe pasar el **PRE-USO**<sup>5</sup> (inspección visual del usuario, previa a cada uso).

### GLOSARIO DE TÉRMINOS:

#### <sup>1</sup> VIDA ÚTIL:

Período de tiempo máximo que puede utilizarse un equipo anticaída STEELPRO®.

#### <sup>2</sup> FECHA DE PRIMER USO:

Día en la que se empieza a utilizar el equipo, que debe quedar registrada según las instrucciones adjuntas al equipo, y tras la cual empieza a contar la vida útil.

#### <sup>3</sup> INSPECCIÓN PERIÓDICA:

Inspección periódica anual que será realizada por STEELPRO® o quien STEELPRO® autorice.

#### <sup>4</sup> CADUCIDAD:

Pérdida de la validez de uso del equipo por límite de tiempo, a partir de la fecha de fabricación o primer uso.

#### <sup>5</sup> PRE-USO :

Inspección visual que debe realizar el usuario, previa a cada uso.

Fabricante: Marca Protección Laboral S.L.

### DESCRIPCIÓN:

Arnés básico de cuerpo completo consistente en cintas de poliéster de 44 mm de anchura y banda subglútea. Dispone de anillo en D de acero galvanizado para enganche dorsal y regulación en tirantes de hombros, piernas y pecho. Cumple con la norma armonizada **EN 361** de arneses anticaídas y el **Reglamento (UE) 2016/425**. Dispone de sistema de calidad del proceso de producción mediante la supervisión anual de un Organismo Notificado para garantizar la protección certificada.

### CARACTERÍSTICAS:

- ✓ Arnés muy versátil y ligero
- ✓ Doble regulación en pecho y en perneras para mejor adaptación.
- ✓ Anilla dorsal de doble cuerpo para mayor seguridad.
- ✓ Grosor cintas: 44 milímetros.
- ✓ Peso: 0.90 Kg.

### MATERIALES DE FABRICACIÓN:

- ✓ Cintas en poliéster y herrajes metálicos acero galvanizado.

### TALLAJE:

S-XL (talla única).

### PESO MÁX. USUARIO:

100 kg.

### NORMATIVA Y CERTIFICACIÓN:

**Reglamento (UE) 2016/425** sobre Equipos de Protección Individual. Normas armonizadas: **EN 360**: Equipos de protección individual contra caídas de altura. Arnés anticaídas y **EN 365** de Equipo de protección individual contra las caídas de altura. Requisitos generales para las instrucciones de uso, mantenimiento, revisión periódica, reparación, marcado y embalaje.

### DISPOSITIVO COMPATIBLE:

Conectores **EN362**, elementos de amarre **EN354**, absorbedores de energía **EN355**. Toda la gama de protección en altura de STEELPRO cumple con toda la normativa armonizada correspondiente a este tipo de equipos.

### USOS Y EMPLEO:

- ✓ En actividades con riesgo de caída en altura en construcción.
- ✓ Mantenimiento de fachadas y cubiertas.
- ✓ Industria.
- ✓ Montajes.

### EMBALAJE:

Cada unidad en blister independiente.



CE Cat. III

Fabricante: Marca Protección Laboral S.L.



Marca Protección Laboral, S.L.  
Pol. Ind. Cabezo Beaza, Avda. Bruselas Esq. C/Amsterdam, 30353  
Cartagena Telf: 968 50 11 32 Fax : 968 50 84 30  
email: [ventas@marcapl.com](mailto:ventas@marcapl.com) / website: [www.marcapl.com](http://www.marcapl.com)

